



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.4. Consejo Social

Acuerdo del Pleno del Consejo Social de 29 de Junio de 2022 por el que se aprueban las transferencias de crédito (Acuerdo 2.2/CSUS 29-06-22).

Según Acuerdo 9.4/CG de 28-06-22, y a los efectos previstos en el art. 140.1 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Económica y Financiera del CSUS, reunida al efecto se acuerda, por asentimiento, la aprobación de las transferencias de crédito entre conceptos de los capítulos de operaciones corrientes a conceptos de los capítulos de operaciones de capital y viceversa.
